

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Graneros
Director	: Guido Maturana
Correo electrónico	: gmaturana@sename.cl
Dirección	: Camino Lo Romero s/n Sector La Soledad Graneros
Región	: Del Libertador General Bernardo OHiggins

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	25/05/2017
2	Fecha Visita Anterior	24/10/2016
3	Hora inicio visita	9:45 Hrs
4	Hora término visita	12:15 Hrs
5	Nombre Centro	CIP - CRC.
6	Dirección	Camino Los Romeros N° 1555. Sector la Soledad
7	Comuna	Graneros
8	Año Construcción	2002
9	Fono	72-2621185
10	Nombre Director / Profesión	Guido Maturana.
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Claudia Miranda
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Hugo Serrano
13	Fecha de emisión de informe	01/06/2017
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	Lenka Urrutia. Mayor

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	Yosselin Moyano	Seremi de Justicia.	
16	Marcela de Orue	Fiscal. Corte de Apelaciones	

Nº	Nombre	Institución	Firma
17	Carina Valdes	Minsiterio Publico.	
18	Macarena Martinez	Defensoria Penal Publica	
19	Cristobal Moreno	Opcion	
20	Nilson Tenorio	Tierra de Esperanza	
21	Lavinia Francesconi	Unicef	
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No hay Sobre población; ya que existen 112 plazas disponibles y se encuentran en el centro 33 jóvenes.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	No hay Sobrepoblación
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Los criterios de sobrepoblación son: Por sistema: CIP (Internación Provisoria) y CRC (

N°	Pregunta	Respuesta
		Cumplimiento de Régimen Cerrado.) y perfil conductual; por lo tanto existe Segregación en base a estos criterios, si existen otros elementos , de acuerdo a la población que va ingresando, se consideran .
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	No hay mujeres y los criterios son los mismos que los hombres; aun cuando hay una sola casa, para mujeres.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	El criterio que opera, es que esta población debe ser integrados; aun cuando desde el punto de vista de la segregación, no hay criterios.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No hay
7	Señale aspectos favorables a considerar.	El numero de jóvenes por casa, permite trabajar eficientemente la segregación.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No se visualiza, algo negativo.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Mantener los niveles o flujos de ingresos de los jóvenes, al centro ; ya que ellos permite garantizar una mejor o eficiente intervención. (mas cercana).
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Los espacios existen; los RRHH también existen, por lo tanto, se esta en condiciones de atender jóvenes con capacidades diferentes.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	La población actualmente registrada en el CENTRO es de 18 jóvenes CRC; al momento de la visita se nos informa que existe uno adolescente, en nómina vigente, que se fugó en el contexto de una visita de acercamiento familiar. Por otro lado la población que se registra en el CIP es de 14 varones. No se registra población de sexo femenino. La población se reparte entre 7 casas. En principio una de esta debería ser destinada a mujeres, pero al momento debido a las exigencias del centro la distribución de los adolescentes en aquellas se ha adaptado a necesidades de seguridad: en la casa numero 1 se encuentra solamente un adolescente que cumple una rutina totalmente diferenciada de los otros internos; en la casa 2 hay adolescentes que también han econtrado dificultades para integrarse al resto de la población; en casa 3 se encuentran 6 chicos por internación provisoria de "bajo perfil"; en casa 4 hay 6 adolescentes cumpliendo condena y calificados de "bajo perfil"; en casa 5 viven 6 adolescentes en regimen de internación provisoria de moderado perfil; en la casa numero 6 se encuentran 4 adolescentes en regimen de internación provisoria y considerados de "alto perfil"; en fin en la casa 7 hay La población actualmente registrada en el CENTRO es de 18 jóvenes

N°	Pregunta	Respuesta
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	<p>CRC; al momento de la visita se nos informa que existe uno adolescente, en nómina vigente, que se fugó en el contexto de una visita de acercamiento familiar. Por otro lado la población que se registra en el CIP es de 14 varones. No se registra población de sexo femenino. La población se reparte entre 7 casas. En principio una de esta debería ser destinada a mujeres, pero al momento debido a las exigencias del centro la distribución de los adolescentes en aquellas se ha adaptado a necesidades de seguridad: en la casa numero 1 se encuentra solamente un adolescente que cumple una rutina totalmente diferenciada de los otros internos; en la casa 2 hay adolescentes que también han encontrado dificultades para integrarse al resto de la población; en casa 3 se encuentran 6 chicos por internación provisoria de "bajo perfil"; en casa 4 hay 6 adolescentes cumpliendo condena y calificados de "bajo perfil"; en casa 5 viven 6 adolescentes en regimen de internación provisoria de moderado perfil; en la casa numero 6 se encuentran 4 adolescentes en regimen de internación provisoria y considerados de "alto perfil"; en fin en la casa 7 hay 6 chicos de "alto perfil" cumpliendo sus condenas. A cada casa corresponde solamente un ETD. Actualmente en el centro están contemplados en el sistema de registro 91 funcionarios (54 hombres y 37 damas), los cuales se desagregan de la siguiente manera: 1 Director del Centros Guido Maturana (s) 1 Jefa Técnico Claudia Miranda (s) 1 Encargado de Administración 26 educadores diurnos (incluidos los dos coordinadores) 17 educadores nocturnos (incluso el coordinador) 3 Profesionales de Intervención Clínica 7 Profesionales Encargados de Caso 6 manipuladores de alimentos 9 auxiliares y conductores 4 técnicos paramédicos 1 enfermera 1 nutricionista 4 coordinadores 1 coordinadora formativa 1 psicopedagogo 1 encargado de bodega 1 manipuladora de alimentos Me siguen faltando funcionarios. Saúl no los informo a todos.</p> <p>Actualmente hay 11 personas con licencia, entre ellos un PIC que está con permiso prenatal. Uno de los PEC ha sido suspendido por sumario, lo que se encuentra debidamente registrado en la documentación del centro. Se supone que el personal que se encarga de las casas debiese ser compuesto por: 3 PEC, 2 PIC, y dos ETD por cada turno. En la práctica hay solamente un ETD por casa, el cual a veces debe cumplir horas extras. Al parecer hubo momentos en los cuales tuvieron que unificar los adolescentes de distintas casas en una, siempre por falta de educadores.</p>
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2,	Como reportado en la matriz de seguimiento, los problemas ligados a la licitación y nomina de los

N°	Pregunta	Respuesta
	relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	cargos es algo que queda en el poder de la Dirección Regional, no del mismo centro
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	No es posible contar con información de la visita. [REDACTED]
5	Señale aspectos favorables a considerar.	Existen acciones propuestas por el comité paritario que tienen como propósito mejorar el clima laboral y disminuir las situaciones de estrés que viven los funcionarios y que traducen en licencias por periodos cortos que impiden el correcto funcionamiento del centro.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	La única capacitación recibida por parte de los funcionarios ha sido sobre primer auxilio. (CORROBORAR INFORMACIÓN). La demora en los concursos y la declaración de concursos desiertos implica que funcionarios del centro cumplan múltiples funciones lo que disminuye la calidad en la intervención que realizan.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	La dirección regional del organismo debe buscar alternativas para agilizar la contratación de plazas vacantes, principalmente lo referido a las jefaturas del centro.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	En la visita anterior la titularidad de los cargos había sido resuelta, nuevamente el centro se enfrenta a observaciones referidas al personal que se vienen arrastrando cíclicamente, lo que lo hace suponer como un problema permanente.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	Existe con la casa N° 1 de rutian diferenciada; el espacio para implementar medidas de separación. Las condiciones del lugar son optimas, en tanto, dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación y vigilancia.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	En general se observan buenas condiciones de habitabilidad, donde hay higiene diferenciado, algunos ETD dan énfasis en labores de higiene y otros no. Existen las comodidades necesarias, para sobrevivencia, cuentan con electricidad, agua caliente, TV , radios, etc. Con ropa de cama artículos de aseo, con sistema de calefacción a leña.
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	Si.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	Si.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante,	No existen ; ni han tenido la necesidad.

N°	Pregunta	Respuesta
	actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	La sala de enfermería se encuentra en la última fase de certificación de certificación sanitaria, la cual estaría lista; cuando la planta de tratamiento, resuelva sus problemáticas y así esta la apruebe, la seremi de salud. Se especula. que este proceso debería estar listo el segundo semestre del año en curso.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Colegio, Pukem y canchas se encuentran en buenas condiciones y por ende la infraestructura en general.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Los espacios comunes que existen, no han sido lo suficientemente utilizados, en hermosear con áreas verdes el centro.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Trabajar el tema de las áreas verdes ; donde cambie la imagen diaria del centro, par los jóvenes
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se ha mejorado sustancialmente, la seguridad, en tanto, los muebles que tienen los jóvenes en sus casa. Se retomara la necesidad.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	Se entregó el plan de emergencia, el cual es muy completo y se pone en distintas situaciones, informando el Director que más que sismos o incendios, su preocupación es la reacción de ellos ante atentados de los jóvenes contra su propia integridad física. La cadena de responsabilidad: Primero es el Director del Centro, luego la jefa de la unidad técnica; después la jefa de la unidad administrativa, Gendarmería y por último el encargado de seguridad del Centro
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	A raíz de los incendios del verano, se está implementando el mantener agua en piscinas del Centro, como reserva para ser usada por Bomberos de ser necesario.

N°	Pregunta	Respuesta
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	El Centro está alejado de los servicios, a 7 kilómetros aproximadamente de Graneros. Ello conlleva un riesgo ante una emergencia, especialmente de salud o incendio, además que el camino desde la carretera al Centro es muy angosto. Se pueden comunicar fácilmente por teléfono, pero el tiempo de respuesta disminuye, dada las características antes mencionadas.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	Si se han realizado. Hace pocos días se había realizado un simulacro de terremoto en la noche y en el verano, se hizo uno de incendio. La preparación parece adecuada, y un plan muy detallado
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	Gendarmería en principio no se relaciona con los jóvenes, salvo petición expresa del Centro, principalmente están para resguardar el perímetro. Lo que hacen es trasladar a los jóvenes a tribunales o a centros asistenciales y controlar las visitas. Sin embargo, tienen un plan de contingencia, que es distinto al de emergencias, y se ocupa para fechas especiales para mejorar el ambiente, ej: fiestas patrias, navidad
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	Durante el día es Ignacio Briones Ibarra durante el día. En la noche queda como encargado de seguridad el coordinador del Centro
8	Señale aspectos favorables a considerar.	Plan de emergencia, detallado para distintas situaciones posibles de emergencia. Adecuada señalética Se han realizado simulacros, situación observada en la visita anterior. Se ha cortado el pasto y maleza del perímetro, lo que ayuda al control de esa área por Gendarmería. Se entregó oficio de 26 de abril de 2017, remitido por el jefe de la Unidad de infraestructura e inversiones que daba cuenta de la asignación de recursos para el
9	Señale aspectos negativos a considerar.	[Redacted]
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	[Redacted]
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se han realizado simulacros, situación observada en la visita anterior. Se ha cortado el pasto y maleza del perímetro, lo que ayuda al control de esa área por Gendarmería.

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Se cuenta con un archivador con las sesiones del comité, el cual está desordenado y no están las últimas sesiones, que han sido del CIP, no de CRC. Esto se produce porque ha cambiado el perfil del joven que cumple la sanción en régimen cerrado, pues existe mayor adecuación al centro, al contrario que los jóvenes que están por medidas cautelares. También se cuenta con los informes en las carpetas de los jóvenes, pero no tiene orden cronológico por la espera de ratificación del director y luego apelación, si el joven decide apelar, se espera respuesta de la dirección regional.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	Existe un registro digital el cual nuevamente no estaba disponible al momento de la visita de la comisión por permiso de la secretaria titular y no tener claves de acceso a su PC, pero fue remitido posteriormente por correo electrónico. Se sube a la base electrónica de SENAINFO. Corresponde a un resumen de las sanciones que se han aplicado, con la información necesaria.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	La mayoría de los comité y sanciones se producen por riñas, leves o menores, entre los jóvenes de una misma casa, o por conflictos de convivencia.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	En general se utiliza la anotación negativa para todos los hechos sancionados, además de la prohibición de participar en actividades recreativas y en casos graves, suspensión de visita (ingreso y consumo de drogas al interior del centro), casos en los cuales se avisa a la familia del joven, se impone por un plazo determinado, no superior a 3 meses.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	Sólo se utilizar para casos específicos, como si existe riesgo evidente para sí o para terceros, por resguardo de los jóvenes y sin esperar resolución del comité pues se usa de forma preventiva pero no como sanción. Lo más frecuente son por agresiones entre los jóvenes y/o funcionarios. Actualmente hay tres jóvenes en casa 1, por división producida entre grupos.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	Se realiza rutina escolar diferenciada los días martes y jueves, pero en horario distinto al resto de los jóvenes, al igual que las salidas al gimnasio.
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del	No como sanciones, sólo se adopta la separación para efectos proteccionales.

N°	Pregunta	Respuesta
8	<p>Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.</p> <p>¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?</p>	No como sanciones, sólo se adopta la separación para efectos proteccionales.

Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	Sí, se aplica la ficha de seguimiento de los casos. No hay registros en carpetas de jóvenes, sólo los manejan el director y la secretaria.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Se trata de conflictos entre jóvenes y los funcionarios. Agresiones, amenazas de los jóvenes hacia los profesionales, sin embargo hay un caso registrado de una PEC (psicóloga) que está suspendida de sus funciones por la dirección regional y con sumario pendiente (según información ratificada por el director actual del centro), porque ella fue quien insultó a un menor quien supuestamente registraría una causa por delito de abuso sexual.
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	En la circular se permite, pero sólo hay registro de esto en la aplicación de la ficha, no en forma aparte. Se ve en cada caso según la gravedad de los hechos, pero en general se denuncia al Ministerio Público o se avisa al Juez de Garantía por oficio.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	5
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	5

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	Existe un monitoreo constante de las situaciones descritas en la circular, se realiza análisis de casos y se informa a la familia del menor.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	Si
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	Si
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	Si
	¿Se han presentado querellas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Si, el centro tiene estrategias para evaluar estos casos, con cierta frecuencia se realizan intervenciones, coordinaciones y mediaciones.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	Sí, hubo un caso pero no se dio de manera abierta, se trata de una joven quien frecuente ingresa por quebrantamiento de diversas sanciones. Es transgénero y siempre fue respetada por parte del equipo de profesionales pero los jóvenes la molestaba verbalmente, no hechos graves.
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	En general, la situación se da entre sometimiento de alguno jóvenes sobre otros; no hay muchos espacios para poder trabajar en esas materias, pero sí se realiza constantemente trabajo en materia de género y respeto.
10	De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	No.
11	De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?	Sí, pero no son constantes, hay casos de separación y rutinas diferenciadas. Existían dos jóvenes con problemas serios de discusiones y peleas al interior del centro, fueron trasladados ambos a la sección juvenil de Rengo.
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	No hay lineamientos específicos, sólo en materia de género, a través de talleres y de intervención individual de los encargados.

N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe estrategias y apoyos constantes entre los miembros del equipo y coordinaciones con el director del centro.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	No es posible contar con ninguna información digital ante la ausencia de la secretaria.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	No hay
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	No
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	No
4	Disponibilidad de atención odontológica.	No
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	No
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	El centro cuenta con un protocolo de procedimientos, respecto a la recepción, manipulación y administración de los medicamentos. Enfermería recepciona, almacena y divide las indicaciones farmacológicas semanalmente. Todo registro de medicamentos que salen de enfermería, quedan registrados en una planilla Excel. Técnicos paramédicos son los encargados de la entrega de medicamentos a los jóvenes.
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	La principal coordinación es con el Hospital de Graneros, en donde la respuesta sanitaria de nivel primario, secundario y terciario se gestionan directo con SOME del Hospital y se agendan las horas. Este año se coordinó iniciar con las rondas médicas del hospital en el CIP CRC de manera semanal, a su vez, se gestionó la validación de las interconsultas de los médicos y psiquiatras del PAI como interconsultas directas.
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	No en la comuna. No hay servicio de Urgencia Psiquiátrica. Las derivaciones de urgencia psiquiátrica se compensan en urgencia del

N°	Pregunta	Si/No
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Hospital de Graneros, hasta tener un cupo en UHCE de Til Til o Coronel. LA coordinación entre los dispositivos internos, existe pero no protocolarizada, responde en gran medida a las orientaciones técnicas propias del trabajo complementario. Existen prácticas de complementariedad positivas; como análisis de caso en conjunto: visitas domiciliarias y traspaso de información respecto a la evolución de los jóvenes tratados en conjunto.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	Centro no cuenta con médico general ni médico psiquiatra, las atenciones de ésta especialidad, corresponden a las prestaciones de salud del programa PAI. En este sentido, solo se observa DG de uso de sustancia y posología farmacológica. No existe reporte ni informe diagnóstico general en desglose CIE 10, que dé cuenta de un diagnóstico multiaxial de Salud mental
15	Describe la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Centro aplica ficha CLAP, Profesional Interventor Clínico llena el formulario de Salud Mental la primera semana de ingreso al centro. Se aplica Escala Okasha y Escala de Beck. Si el joven no ingresa a PAI se solicita hora de Salud Mental en Hospital de Graneros.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	Sí. Se siguen los procedimientos de asistencia e información respectiva

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	Existen antecedentes en expedientes de cada joven. A su vez, se envía oficio de manera mensual reportando los ingresos, Vigentes y egresos del centro a Hospital de Graneros.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Hospital de Rancagua. Atenciones Dentales de urgencia.
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	No hay registro de intento de suicidio en los últimos 6 meses en el centro. El procedimiento informativo consiste en oficiar a SEREMI y Dirección del Centro, quien a su vez, informa a Dirección Regional de SENAME.
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Para tales efectos existe el protocolo de manejo de adolescentes con ideación e intento suicidio. (Documento no se encuentra impreso). Detección Previa: Se aplica Escala OKASHA y escala BECK, si existen elementos de riesgos,

N°	Pregunta	Si/No
		se informa a PIC. Frente a un caso de ideación se informa a PIC y se traslada al joven al Hospital, según evaluación de Interventor Clínico. En caso de un intento suicida, se entrega la primera atención por parte de ETD de la Casa, posteriormente es evaluado por paramédico de turno. Según informe de lesiones y evaluación de PIC se evalúa la salida inmediata a Hospital. Si existe riesgo vital se llama al SAMU. Si el joven queda en enfermería, por indicaciones médicas. Se le construye una rutina diferenciada en la unidad hasta que evaluación de médico y/o psiquiatra indique el alta. Por otra parte se informa a Seremi y Dirección Regional. (Boletín de notificación intento de suicidio y/o Auto agresión)
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	No existe reporte de Fallecimiento en los últimos 6 meses.
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	No. En el mes en curso, debiera iniciar la visita de ronda médica del Hospital en el Centro
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Si, Las salidas a urgencias han sido en el Hospital de Graneros. Se encuentran los antecedentes en expedientes de los jóvenes. Las salidas a urgencias responden a los siguientes elementos. 1.- Auto agresión 2.- Dolor Molar 3.- ITS
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	NO
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Sólo los jóvenes que se encuentran en dispositivo PAI, cuentan con este control periódico, el centro no cuenta con médico psiquiatra y el hospital de Graneros Tampoco Rigurosidad técnica y orden administrativo en los expedientes clínicos. Uso y manejo de protocolos internos y orientaciones técnicas.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	Acercamiento progresivo de la red sanitaria al centro y acuerdos operativos respectos a interconsultas y atenciones de urgencia. Buena coordinación para interconsultas y exámenes de salud física.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta de antecedentes diagnósticos CIE 10 de evaluación psiquiátrica en salud mental realizada por psiquiatras de PAI. Solo se indica posologías y diagnósticos ligado a Consumo problemático de sustancias. Unidad de Salud no tiene Autorización sanitaria. Unidad cuenta con insumos de medicina dental sin funcionamiento operativo.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Incorporar información diagnóstica de PAI en carpeta de Salud de cada joven. Generar protocolos de acuerdos al respecto. Establecer de manera periódica, ronda medica al interior del centro, favoreciendo el acceso a salud y continuar dando respuesta a necesidades

N°	Pregunta	Si/No
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>sanitarias. Salud dental, se proyecta para implementación al interior de la unidad, lo cual debe proyectar dotación de médicos en esa área, además de Salud física y mental.</p> <p>Se Mantiene sin autorización sanitaria. Se visualizan avances respecto al acercamiento del servicio de salud al centro. Se mantiene un buen manejo respecto a los procedimientos sanitarios regulares y de urgencias.</p>

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).</p>	<p>La oferta educativa, al igual que el periodo anteriormente evaluado, consta del funcionamiento Colegio Antuhue, implementándose planes de estudio para población adulta (con niveles básico y medio) sumado al programa de reescolarización ASR de SENAME, promoviéndose la generación de rutinas prosociales al interior del centro, es preciso mencionar, que el colegio brinda educación formal teniendo como propósito escolarizar a los jóvenes del recinto penal y se adosa el programa ASR en la impartición de talleres y atención especializada para los jóvenes del centro, brindando atención psicosocial y de reforzamiento escolar.</p>

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.</p>	<p>Como se mencionó anteriormente, la escolarización al interior del recinto es principalmente desarrollada por el Colegio Antuhue, siendo el DAEM su sostenedor, en relación al funcionamiento, se ejecutan planes de estudio para adultos, estableciendo niveles en básica y media. Respecto las instalaciones, se visualizan 3 salas de clases, 1 sala de computación y una biblioteca, debidamente equipados.</p>
2	<p>En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.</p>	<p>Es posible visualizar la implementación solamente de educación básica y media, con un plan de estudios orientado a población adulta, visualizándose esto como una debilidad, ya que si bien se logra mejorar rápidamente la escolaridad de los jóvenes, muchas veces esto no va a la par con el desarrollo de competencias y habilidades personales para enfrentar contextos escolares y laborales.</p>

N°	Pregunta	Respuesta
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	La educación impartida consta de niveles en básica y media, distribuyéndose de la siguiente manera: 1ro - 4to básico: 2 jóvenes (10 hora semanales) 5to y 6to básico: 5 jóvenes (22 horas semanales) 7mo y 8vo: 9 jóvenes (22 horas semanales) 1ro y 2do medio: 22 jóvenes (22 horas semanales) 3ro y 4to medio: 3 jóvenes (22 horas semanales) La mayoría de las horas pedagógicas son desarrolladas en la jornada de la mañana, continuándose con la ejecución de los talleres socioeducativos del ASR, promoviendo la instalación de rutinas prosociales y estructura que permita a los jóvenes hacer un buen uso del tiempo libre y contribuya al logro de los objetivos de su plan de intervención individual. Los jóvenes son distribuidos en las salas de clases según escolaridad, sin distinción de edad, o estado procesal.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	Al momento de la visita se visualiza el desarrollo de clases con normalidad, estando los jóvenes separados por nivel, se constata un alto número de jóvenes efectivamente incorporados al espacio educativo.
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	De acuerdo a lo observado, se visualizó un alto número de jóvenes presente en el colegio, las salas se encontraban debidamente implementadas con espacios adecuados para la cantidad de alumnos asistentes.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	Si bien el dato no se encuentra sistematizado, de acuerdo a información entregada por profesionales del establecimiento, la media estaría situada entre 3er nivel básico y 1er nivel medio.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Existen 2 jóvenes en esta condición, con quienes se desarrolla una intervención en el proyecto de integración, donde se cuenta con una educadora diferencial y psicólogo, entregando una intervención multidisciplinaria acorde a las necesidades particulares de cada caso.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Existen 2 jóvenes en periodo evaluado, donde si bien por normativa del Mineduc no pueden acceder a las clases impartidas, se les entrega apoyo informal de parte de los profesores de la escuela, así como también existe la experiencia en el 2do semestre del 2016 en que se realizó un taller de PSU, diseñado especialmente para cubrir la necesidad de jóvenes que ingresen.
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	No existe el dato sistematizado, sin embargo la profesional del centro refiere que existen ocasiones en que los jóvenes son egresados generan un conflicto en su proceso académico, lo que muchas veces termina en una posterior deserción escolar o discontinuidad del curso lo que con lleva ineludiblemente a generar repitencia.

N°	Pregunta	Respuesta
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	No se encontraron planes o programas relativos a educación sexual, sin embargo profesional del centro refiere que actualmente se trabaja en un protocolo y planes en el ámbito de la afectividad y vida sexual

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	Al momento de la visita, se encuentra en implementación los siguientes talleres: Taller deportivo Taller de cocina Taller de artesanía Taller de mosaico Taller de jardinería Taller de robótica Taller de telar Taller de mural Es importante mencionar que el taller deportivo es de carácter obligatorio, intencionando el desarrollo de actividad física en todos los jóvenes del centro, adquiriendo esto gran relevancia en contextos de prisonización. Respecto los otros talleres son ejecutados con la finalidad de generar motivación ocupacional, lográndose una adecuada participación en cada uno de ellos.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	Principalmente los talleres son desarrollados por Profesionales encargados de caso, Terapeutas ocupacionales, Monitores deportivos, Educadores, distribuyéndose según competencias y áreas de interés.
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Si bien la totalidad de los talleres son abiertos según el área de interés y motivación de los jóvenes, es posible observar que el equipo técnico intenciona la participación de jóvenes según necesidades de intervención
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	En cuanto a requisitos de ingreso, los talleres buscan ser incluyentes, por lo que prácticamente no existen requisitos para acceder a la oferta programática, no obstante lo anterior, existen talleres que exigen algún nivel de dominio de contenidos como el de robótica que tiene como requisito saber las 4 operaciones básicas
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Todos los jóvenes del centro participan de a lo menos 1 taller, se observa además que el taller deportivo es de carácter obligatorio
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Según opinión profesional, los talleres más exitosos serían el de deporte, telar, gastronomía, artesanía, esto estaría relacionado con la motivación ocupacional y la posibilidad que tienen los jóvenes de generar insumos propios, asociado a lo ganancial.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Si bien no se refieren talleres menos exitosos que otros, se puede inferir que todos los talleres que promueven la reflexión y problematización, resultan menos atractivos para los jóvenes, generando mayor resistencia y dificultad para visualizar las ganancias en concreto.

N°	Pregunta	Respuesta
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	En términos logísticos se refiere el tiempo utilizado en la compra de materiales, ya que son los propios profesionales quienes realizan las compras de los talleres de los que son responsables, se destaca también las licitaciones burocráticas carentes de sentido práctico.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Profesional del centro refiere que actualmente no se están desarrollando capacitaciones, sin embargo se está en fase de difusión de las capacitación de cocina industrial.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Actualmente no se están impartiendo capacitaciones, sin embargo es importante destacar que desde el centro no se generan requisitos que generen exclusión, aun así, muchas veces las OTEC o SENCE genera requisitos de escolaridad y edad.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	No existen capacitaciones en curso, no obstante la capacitación programada de mecánica industrial incorpora certificación.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	No aplica
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	Las capacitaciones son desarrolladas por organismos externos y contratan a personas externas especializadas en el área de la capacitación, en lo posible con perfil con competencias en el manejo con grupos de adolescentes infractores de ley.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	El centro genera un sistema de postulación para poder filtrar objetivamente la cantidad de jóvenes que se interesan por desarrollar una capacitación, esta postulación incorpora previamente análisis de caso, entrevista a jóvenes y aplicación de pauta para determinar puntaje.
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No aplica.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	No aplica.
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	La profesional refiere como exitosa la capacitación desarrollada el año pasado (2016) de Revestimiento de superficies en cerámica y madera, explicado principalmente por la metodología La profesional refiere como exitosa la capacitación desarrollada el año pasado (2016) de Revestimiento de superficies en

N°	Pregunta	Respuesta
		cerámica y madera, explicado principalmente por la metodología de trabajo práctico, y la proyección laboral que generó en los jóvenes que la desarrollaron.
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Profesional refiere capacitación de paneles solares, en la que tanto los jóvenes como los profesionales del centro refirieron demasiado contenido teórico y poco trabajo práctico.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	Las principales dificultades reportadas tienen que ver con lo burocrático de los procesos de licitación en cuanto a incumplimiento de plazos y por consiguiente la desmotivación en los jóvenes seleccionados desde un primer momento.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	En el último semestre del 2016 hubo un joven con beneficio 134 BIS, quien accedió a trabajos relacionados con las capacitaciones entregada por el centro, pudiendo ser corroborado por revisión de expediente.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Se revisan 2 expedientes de forma aleatoria, observándose que la construcción de objetivos de los planes de intervención incorpora elementos relacionados con la oferta formativa del centro, estando presente la dimensión educativa, talleres y de capacitaciones, esta última con un énfasis en el apresto laboral, no obstante lo anterior, en cuanto al desarrollo del proceso de intervención, este no siempre responde a lo propuesto en el PII, invisibilizándose elementos trascendentales de la ejecución de talleres o el aula de clases donde los jóvenes emulan competencias y/o habilidades sociales que pudiesen ser abordadas y desarrolladas en c/u de los jóvenes.
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No existen jóvenes con este beneficio, no obstante los requisitos dispuestos para su acceso son parte de lo que la propia ley determina, esto se traduce en que el solicitante debe haber cumplido al menos un cuarto del tiempo de su condena y contar con un informe de proceso favorable.
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	La principal actividad recreativa desarrollada por los jóvenes se trata del fútbol, jugando todos los días de la semana, contando con un profesor de deporte que regula la actividad, importante consignar que el centro cuenta con una cancha de pasto sintético en óptimas condiciones para desarrollar la actividad.
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y	Las casas cuentan con tv, videojuegos, equipo de música, juegos de mesa, además en varias casas existen implementos para realizar

N°	Pregunta	Respuesta
	utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	ejercicio físico, emulando un minigimnasio donde los jóvenes desarrollan actividad física a diario.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	La única actividad deportiva desarrollada hoy por el centro es el fútbol, no obstante lo anterior es en el taller de deporte donde se realizan actividades de acondicionamiento físico de gran interés de los jóvenes del centro.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	Hay disponibilidad de biblioteca, la cual principalmente se utiliza para el desarrollo de actividades escolares y/o motivaciones personales.
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	Al igual que en periodos anteriores, se visualiza que los jóvenes en internación provisoria participan del colegio y talleres socioeducativos, sin distinción alguna, incluso desde los primeros días de su incorporación al centro
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.	Las principales dificultades tienen que ver con la discontinuidad generada por los cortos periodos de tiempo en los que los jóvenes permanecen con esta medida cautelar, sobretodo en consideración al funcionamiento del colegio con periodos académicos formales, considerando el cierre de año y periodo de matriculas. En el entendido que los tiempos de permanencia de los jóvenes en internación provisoria no cambiaran, es de primera responsabilidad de CIP CRC el generar oferta formativa que se adapte a los tiempos de permanencia reducidos, no obstante lo anterior, el MINEDUC debiese también contemplar metodologías de trabajo considerando estas variables, evaluándose incorporar elementos de educación informal, desprendiéndose de la sistematicidad que genera un proceso educativo formal.
9	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	Si se aprecia coordinación efectiva en espacios de reuniones técnicas, desarrolladas cada 15 días app, espacios donde participa prácticamente todo el equipo técnico y se suman profesionales del Colegio, compartiendo información relevante en cuanto al desenvolvimiento de los jóvenes en diferentes contextos, promoviéndose la generación de estrategias de intervención diferenciadas.
10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	La realización del consejo escolar, donde se determinan procedimientos para entregar apoyo escolar a jóvenes separados de rutina por problemas conductuales, favoreciendo la continuidad de sus procesos formativos. También se destaca la aplicación de una prueba diagnóstica que sirve de insumo para la elaboración de planes de trabajo entre ASR, colegio y Sename
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	

N°	Pregunta	Respuesta
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	Como en periodos anteriores, es posible visualizar la coherencia entre los planes de intervención individual y la oferta formativa existente, incluso compartiendo elementos diagnósticos y/o objetivos propuestos por programa de drogas, no obstante sigue apareciendo que al momento de concretizar la intervención, en el día a día, existe una subutilización de elementos posibles de recoger en los diferentes espacios donde los jóvenes se desenvuelven, por ejemplo la retroalimentación que pudiesen recoger los diferentes equipos - CIP CRC, ASR, PAI- en cuanto a la participación de los jóvenes en clases, o talleres, capacitaciones y como a partir de ella se podrían desarrollar estrategias de intervención que apunten a lo particular de cada caso.
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Incorporación de sistema de postulación con puntaje para la selección de jóvenes para participar en capacitaciones, iniciativa que tiene por propósito hacer una selección más exhaustiva y filtrar de manera más objetiva a los seleccionados, esto adquiere aún más relevancia en el contexto que en periodos anteriores los jóvenes generaron críticas al proceso de selección, donde hubo una alta demanda .
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Si bien se visualiza un amplio repertorio de talleres socioeducativos, estos carecen de elementos de apresto laboral, que pudiesen generar conocimientos y competencias personales en cuanto al desarrollo de un oficio, incluso en compensación a la escasa oferta de capacitaciones detectada en el periodo evaluado.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Incorporar espacios para la retroalimentación del comportamiento de jóvenes en cuanto en los diferentes espacios de la oferta formativa , con la finalidad de recoger elementos relevantes para trabajar el despliegue de competencias personales y visualización de elementos diagnósticos, que desarrollo de estrategias para superar debilidades existentes.
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se continúa con la observación de poca sistematicidad de espacios de reuniones donde se aborde de manera diferenciada la construcción de estrategias de intervención para cada joven.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Funciona con turnos: trabajan tres días y descansan dos y luego trabajan dos días y descansan tres. Son tres personas en la cocina por turno. Además hay una encargada de adquirir los víveres, generalmente una vez por semana

N°	Pregunta	Respuesta
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Sí, y trabaja en el Centro 22 horas de lunes a miércoles. Se entregó minuta
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	No
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Sí. Hay una minuta semanal. El desayuno se empieza a repartir a las 8:20 horas; el almuerzo a las 13:00 horas; la once a las 17:30 y la cena a las 19:30. Además, a los educadores de trato directo que se quedan en la noche se les entrega una colación nocturna
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	Sí. Desayuno,; almuerzo; once y cena
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Sí. Al momento de la visita había dos jóvenes con necesidades especiales, por sobrepeso. Es la nutricionista la encargada de hacerles la minuta especial y la entrega al personal de la cocina
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Las condiciones de la cocina son adecuadas, limpia, espaciosa. También el sector donde se guardan los alimentos, teniendo bodegas separadas para vegetales; alimentos no perecibles y congelados Los jóvenes comen en sus respectivas casas y se envían en bandejas individuales cerradas con papel alusa
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	A los jóvenes se le entregan cubiertos plásticos; comida en bandeja y vasos plásticos También hay desechables, de ser necesario
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Se adquirió un carro término para transportar los alimentos desde la cocina a la casa, pues es una distancia considerable y sobre todo en invierno, la temperatura de los alimentos disminuía considerablemente
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Un poco de desorden en el perímetro externo del sector de la cocina
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Preocuparse de cómo se guardan los alimentos de manera que se mantenga la instrucción que lo primero que entre sea lo primero que salga y mantener los productos congelados con la fecha de vencimiento a la vista
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se adquirió un carro término, lo cual se estaba solicitando hace varios años, lo que mejora la entrega de los alimentos a una temperatura adecuada.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	Equipo Interdisciplinario compuesto por una Coordinadora 44 horas, 110 horas de Psicólogo, 88 horas de Trabajador Social, 88 horas de Técnico en Rehabilitación, 15 horas de psiquiatra, 22 horas de médico general y 44 horas de Terapeuta Ocupacional. El tratamiento

N°	Pregunta	Respuesta
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	<p>integral, comprende un abordaje individual, familiar y grupal. El cual se orienta en normativa técnica y orientaciones de SENDA para el tratamiento y rehabilitación de Sustancias. Comprende diagnóstico integral de salud mental y compromiso biopsicosocial, Plan de intervención y plan de egreso. A nivel individual se generan las siguientes prestaciones de salud: Consulta psicológica, de salud mental, médica y psiquiátrica. A nivel familiar; Visitas domiciliarias, consultas de salud mental y psicosocial A nivel Grupal: Psicosocial de grupo.</p> <p>Joven es derivado por dupla psicosocial de Sename quien realiza Tamizaje de drogas, se realiza la primera entrevista de acogida por parte de la coordinadora del programa, luego ingresa a etapa de diagnóstico, en donde intervienen todos los profesionales del equipo. Posterior al DG integral, se elabora plan de Tratamiento diferenciado de cada joven el cual es evaluado permanentemente. Dependiendo del nivel de logro y avance, se genera un plan de egreso.</p>
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	NO.
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	No, solo se entrega diagnóstico de eje 1 correspondiente al consumo de sustancia y tratamiento farmacológico. -Reserva de Diagnóstico y criterio de uso de la información
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	Si, participa una vez al mes de manera formal, a su vez, existen varias coordinaciones directas con dupla psicosocial de Sename y escuela.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Equipo completo según licitación y cobertura de plazas completas. Se observan expediente al día, según etapa interventiva y planes de tratamiento. Presencia de consentimientos informados firmados y contratos terapéuticos. Existe coordinación con sename y unidad de salud, además de trabajo familiar y redes tanto a nivel intra como extramuros.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Instalaciones y espacios de atención reducidos. Falta de espacios de confidencialidad adecuados para trabajo de salud mental y rehabilitación de drogas. Ausencia de protocolos de complementariedad operativos y que regulen por ejemplo la entrega de antecedentes sanitarios a unidad de salud. Además del trabajo complementario con dupla psicosocial de sename.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Incorporar antecedentes de evaluación multiaxial en carpeta de salud, considerando urgencias psiquiátricas y salidas a centro de

N°	Pregunta	Respuesta
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	salud hospitalarios, en donde se desconoce el DG base del médico tratante de PAI. Intencionar la protocolización de los procedimientos entre el PAI-Sename y Unidad de salud. Se mantienen los mismos aspectos positivos y negativos, además de las observaciones y recomendaciones

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Las visitas familiares se realizan de manera permanente dos veces por semana, éstas se efectúan en las dependencias del gimnasio, en donde se habilitan mesas y bancas para dicho efecto. Lugar cuenta con 4 baños y no tiene sistema de calefacción. Respecto a las visitas íntimas, centro no cuenta con un espacio definido para ese fin.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	NO
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	Las Visitas de abogados son cada 15 días; Se realiza en un espacio destinado para esa visita que cuenta con la confidencialidad necesaria. A su vez, existe un calendario de atención y solicitud que se canaliza con PEC.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Sólo se encuentran las coordinaciones vía correo electrónico y calendario de atenciones, no existen verificadores en expediente personal de los jóvenes
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Existen 3 buzones disponibles en el centro, en general tienen un bajo nivel de uso. Los jóvenes y sus familias tienden a conversar directamente sus solicitudes con PEC o solicitando reunión con el director, en el caso de la familias. Respecto al procedimiento del Buzón, éstas se rigen según orientaciones técnicas en donde están descritos las acciones y responsables
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	Si, principalmente por medidas de protección y/o por ingreso de objetos y/o sustancias prohibidas. En estos casos se informa y oficia a las entidades correspondientes.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Coordinación con defensoría y Sename; regularidad de las visitas familiares y de abogados. Existe claridad respecto al uso del Buzón y tres buzones de opinión
8	Señale aspectos negativos a considerar.	- Según orientaciones técnicas y principios de funcionamiento del buzón, no se observa

N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	información respecto al mismo ni estimulación en su uso. Bajo nivel de impacto y participación de los jóvenes. -Ausencia de espacio físico para visita íntima Establecer un espacio físico adecuado para derecho de visitas íntimas Favorecer el uso de los buzones instalados en el centro
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen las mismas observaciones de visita anterior, respecto al uso de buzón y visitas íntimas.